1235

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Administración y Finanzas

SOLICITUD DE DEVOLUCION Nº 0334

VICENTE CID CONTRERAS 6767489-8 viene en solicitar la devolución de $ 1533.
Nombre del Peticionario Rut.

Cancelados en exceso según giro DE CONVENIO DE AYO Nº 1679 Nº 576376 AL 576378 de Folio de

Fecha 10/03/2015 y 8/04/2015 por concepto de COBRO DE REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE, PAGO DENTRO DE LOS PLAZOS DEL CONVENIO

08/05/2015.
Fecha

Firma del Interesado
F. 8260 1920.

INFORME TECNICO

Procede devolución de $ 1533. ✓ _____ No procede devolución.

Causa de la devolución COBRO DE REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE, PAGO DENTRO DE LOS PLAZOS DEL CONVENIO

Observaciones _____

8/05/2015
Fecha

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Director

CHIGUAYANTE, 12 MAY 2015

Nº 1235 VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones del presupuesto Municipal Vigente,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO 12 MAY 2015 **HORA** 17°
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA

Secretaria Municipal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE DIRECCIÓN JURÍDICA

Fono 22 [illegible] Concepción